

RV: INFORME CONTINUACION AUDIENCIA DE DESCARGOS || SOLIDARIA || PRF-80633-2021-40725 || ENTIDAD: GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL QUINDIO || PR: CICERON FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ ||

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mié 31/07/2024 17:01

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Diana Carolina Benitez Freyre <dbenitez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

Chicos, reporte. 😊

AGENDA- SOLIDARIA



QUINDIO - CONTINUACION AUDIENCIA DE DESCARGOS - VIRTUAL

🕒 Jue 12/09/2024, 'de' 9:00 a 9:30

📍 GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL QUINDIO Carolina

☰ ENTIDAD: GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL QUINDIO
PR: CICERON FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
RAD: PRF-80633-2021-40725
COMPAÑIA: SOLIDARIA
CODIGO: JUDICIAL-4118 / 20024RUP4126

Se suspende la audiencia y se fija nueva fecha para el **12 de septiembre de 2024 a las 09:00 Am.** Tener en cuenta que está pendiente la aclaración del informe técnico.

De: Margareth Llanos Acuña <mllanos@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 31 de julio de 2024 16:10

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Asunto: INFORME CONTINUACION AUDIENCIA DE DESCARGOS || SOLIDARIA || PRF-80633-2021-40725 || ENTIDAD: GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL QUINDIO || PR: CICERON FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ ||

Estimados Dres. Buen día.

Informo que el día 29 de julio de 2024, asistí de manera virtual a la continuación de la audiencia de descargos del proceso relacionado en el asunto en representación de la Aseguradora Solidaria de Colombia E.C. En desarrollo de la audiencia se surtieron las siguientes etapas:

- **Verificación de asistencia:** asisten los apoderados de los presuntos responsables, los terceros civilmente responsables y la suscrita por Solidaria. Me reconocen personería para actuar en la diligencia.

Lectura del auto No. 000185 del 29 de julio de 2024 por el cual se resuelve una solicitud de nulidad: El despacho resuelve negar la solicitud de nulidad presentada por el apoderado José Oñoro, indicando que no existe nulidad del proceso por violación al principio de Non bis in Ídem y falta de competencia de la contraloría, pues la actuación fiscal es independiente, de conformidad con el artículo 4 ley 610 de 2010 y señaló que si bien la UGPP profirió la resolución del 4 marzo de 224 donde requiere a la UT para el pago del presunto detrimento, no existe prueba de que el solicitante haya efectuado dicho pago. El apoderado, presenta recurso de reposición y lo sustentará dentro de los 10 días siguientes (13 de agosto de 2024- vencimiento)

Se suspende la audiencia y se fija nueva fecha para el 12 de septiembre de 2024 a las 09:00 Am. Tener en cuenta que está pendiente la aclaración del informe técnico.

Cordialmente,



gha.com.co

Margareth Llanos Acuña

Abogada

Email: mllanos@gha.com.co | 313 398 5428

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.